

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6104**     *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 196/2008, dimanante de autos número 499/08, a instancia de Don José Antonio García González, contra Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada, en la que con fecha 25 de marzo de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada, con CIF B91592758, en situación de insolvencia por importe de 22.461,94 euros de principal (17.947,42 euros por indemnización por despido más 4.514,52 euros en concepto de salarios de trámite), más la cantidad de 4.492,38 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090019278-1